Carrera Popular RETO 100 HORAS CONTRA EL CÁNCER PALENCIA 2024

Del 02 de Octubre de 2024, 08:00 horas Al 06 de Octubre de 2024, 12:00 horas



ORGANIZA: C.D. ATLETISMO SABOREA CUATRO CANTONES.

COLABORAN: Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE PALENCIA, Policía Local, Protección Civil, Servicio de Obras y Servicio Eléctrico del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

INSCRIPCIONES ONLINE: Hasta las 00:00 horas del 30 de septiembre de 2024.

INSCRIPCIONES PRESENCIALES: Durante el desarrollo de las 100 horas.

CIRCUITO, completamente llano de 650 metros, discurriendo por la zona peatonal del Parque de LOS JARDINILLOS de Palencia.

La carrera RETO 100 HORAS CONTRA EL CÁNCER, es una prueba NO competitiva, cuyo fin es estrictamente solidario, un gran reto, para poder ayudar a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE PALENCIA.

FECHA Y HORA DE INICIO: • 02 de Octubre de 2024, a las 08:00 horas.

FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: • 06 de Octubre de 2024, a las 12.00 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: • Parque LOS JARDINILLOS de Palencia

INSCRIPCIONES:

- En www.atletismocuatrocantones.com o durante las 100 horas de celebración de la prueba.
- La cuota de inscripción es de 5 €.
- También hay una cuenta bancaria, del C.D. ATLETISMO CUATRO CANTONES, para quien quiera colaborar con cualquier cantidad, corriendo o caminando, porque así lo desee. La cuenta es de CAIXABANK, ES63 2100 6293 3201 0013 3321.
- Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse a nosotros a través del teléfono 626 53 26 65 o en el correo electrónico atletismocuatrocantones@gmail.com.

CÓMO PARTICIPAR:

• La cabeza de carrera estará formada por varios corredores ULTRAFONDISTAS, quienes serán los guías monitores lanzadera, durante el espacio de tiempo que duré la carrera, de tal forma que quien quiera se puede unir en el espacio temporal que desee. Para iniciar la participación de quien lo desee, solo será necesario presentarse previamente por las carpas habilitadas en el Parque del Salón y ponerse en contacto con los componentes del Club SABOREA CUATRO CANTONES (Organizadores de la carrera).

Se podrá correr o caminar durante el tiempo que se desee, y siempre si fuera posible durante unos 30 minutos

- Las 100 horas estarán monitorizadas siempre por un corredor al menos.
- No hace falta dorsal y se recomienda la utilización de ropa deportiva y calzado deportivo.

CONDICIONES DE LA PRUEBA:

- El Patronato Municipal de Deportes junto a Ayuntamiento de Palencia, han permitido la puesta en marcha de esta singular prueba, inédita en Palencia, y con fines absolutamente solidarios.
- Existirá un reloj que marcará solamente la cuenta atrás.
- La organización establecerá un punto de avituallamiento líquido continuado para todos los participantes, sobre todo a horas intempestivas, que serán duras de soportar. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente Reglamento y en caso de reclamaciones técnicas, se someterán y trasladarán a la decisión del Comité Organizador.

Es conveniente que los participantes estén aptos por un examen médico adecuado para la realización de la distancia de la prueba y para la práctica del atletismo, siendo responsabilidad del propio atleta. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante. Es obligatorio comunicar cualquier patología conocida que contraindique la práctica del deporte.

Por la seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bicicletas, mascotas o cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la propia organización.

Así mismo a lo largo del recorrido, así como en la Meta, se instalarán puestos de asistencia sanitaria suficientemente identificados. El Servicio Sanitario Oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización debidamente autorizados e identificados.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, etc...), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las tasas de inscripción, procediéndose a entregar el dinero recaudado, íntegramente a la Asociación sin ánimo de lucro **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE PALENCIA**.

Entre todos los participantes se realizará un sorteo al finalizar el evento, con los obsequios entregados por los diferentes patrocinadores y colaboradores.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria etc. los participantes oficialmente inscritos.



